

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
REPÚBLICA ARGENTINA

## COMUNICACIONES OFICIALES

**Nº: 037**

**PERIODO LEGISLATIVO: 2024**

**Extracto:**

**CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA**  
**NOTA Nº 118/24 ADJUNTANDO LA DECLARACIÓN C.D**  
**Nº01/2024**

Entró en la Sesión de: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Girado a la Comisión Nº: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Orden del día Nº: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

"2024, Año del 140.º Aniversario de la fundación de la ciudad de Ushuaia"

Provincia de Tierra del Fuego A.G.I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
REGISTRO N° 632	10 JUL. 2024	1133
		folios

Patricia E. FULCO  
Directora de Ushuaia, 05 JUL. 2024  
General de Presidencia  
PODER LEGISLATIVO

0118  
NOTA N°  
LETRA: P.C.D.

PODER LEGISLATIVO  
FOLIO  
N° 12  
2024  
Secretaría Legislativa

PODER LEGISLATIVO  
SECRETARÍA LEGISLATIVA

11 JUL 2024

MESA DE ENTRADA  
N° 037 Hs. 120 FIRMA

SEÑORA PRESIDENTE:

Por medio de la presente me dirijo a usted en mi carácter de presidente del Concejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en relación a la Declaración C.D. N° 01/2024, aprobada en la 5° sesión ordinaria de este Cuerpo deliberativo en fecha 27 de junio de 2024, y por medio de la cual se declara el más enérgico repudio a la imposición del cambio de nombre del Lago Adigami, desconociendo tanto al pueblo Yagán como a las y los habitantes de la ciudad de Ushuaia.

Por lo expuesto, adjunto copia de la Declaración referida, ello en virtud a lo establecido en su artículo 2°.

Sin otro particular, la saludo atentamente.

Lic. NOELIA BUTT  
Secretaría Administrativa  
Concejo Deliberante Ushuaia  
A la Presidente de la  
Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
Vicegobernadora Dña. Mónica Susana URQUIZA  
S/D

Viceintendente Gabriela MUNIZ SICCARDI  
Presidenta  
Concejo Deliberante Ushuaia

FASE A SECRETARIA  
LEGISLATIVA

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"

Mónica Susana URQUIZA  
Vicegobernadora  
Presidente del Poder Legislativo

10 JUL 2024



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

"2024, Año del 140.º Aniversario de la fundación de la ciudad de Ushuaia"



EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
DECLARA

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR el más enérgico repudio a la imposición del cambio de nombre del Lago Acigami, desconociendo tanto al pueblo Yagán como a las y los habitantes de la ciudad de Ushuaia.

ARTÍCULO 2º.- ENVIAR copia del presente a la Cámara de Diputados de la Nación, Senado de la Nación y la Legislatura de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

DECLARACIÓN CD N.º 01 /2024.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 27/06/2024.-

col  
4

Abog. Verónica Maestro  
Secretaria Legislativa  
Concejo Deliberante Ushuaia

Intendente Gabriela MUÑOZ SICCARDI  
Presidencia  
Concejo Deliberante Ushuaia